

**ACTA DE FALLO  
CONCURSO DE INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
I3P-CIAD-01-2020**

**SERVICIO DE POLINIZACIÓN A HUERTOS DE MANGO EN EL ESTADO DE NAYARIT.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día Miércoles 22 de abril de 2020, la Lic. Leticia Guadalupe Benitez Santos, Jefe del Departamento de Adquisiciones, realizo en modalidad electrónica el documento correspondiente al **Fallo**; con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores I3P-CIAD-01-2020**, para el **Servicio de Polinización a Huertos de Mango en el Estado de Nayarit** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., con sede en Hermosillo, Sonora, y de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones de fecha 20 de abril de 2020.-----

-----  
No se presentaron propuestas de concursantes participantes por medios remotos de comunicación electrónica para este concurso. Por lo que se declara DESIERTO este concurso, en apego a la fracción III del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.-----

-----  
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

**Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.**



Mtra. LETICIA GUADALUPE BENITEZ SANTOS  
Jefe del Departamento de Adquisiciones